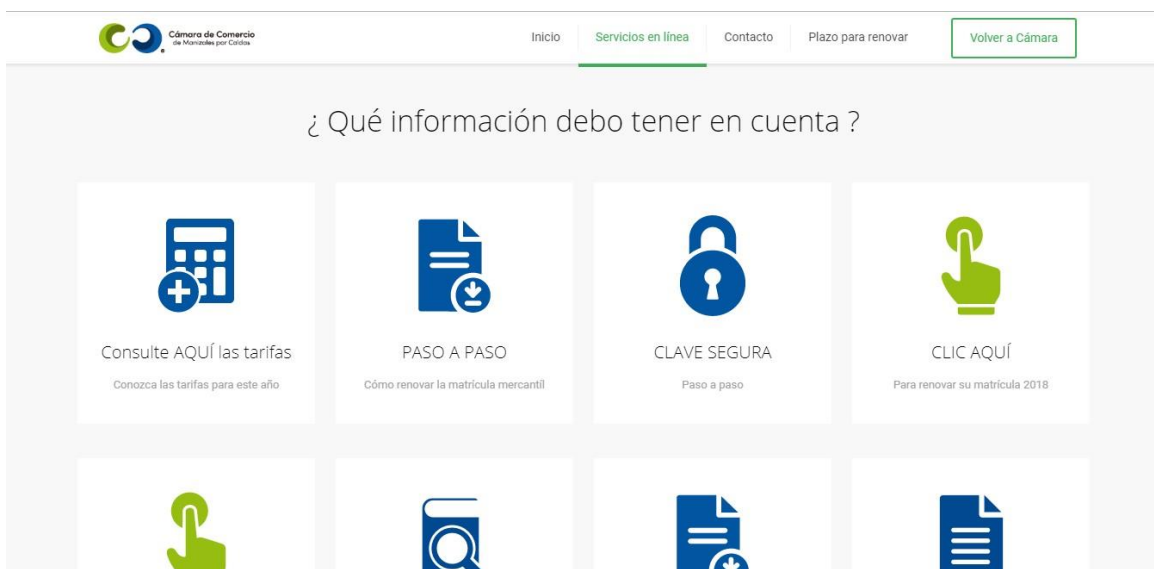


# Pasos para renovar la matrícula mercantil 2020

1. Ingresa a nuestra página web [www.ccmpec.org.co](http://www.ccmpec.org.co)
2. Haz clic en **RENOVACIONES**



3. Ve al ícono **CLIC AQUÍ** para renovar tu matrícula 2020



4. Para ingresar a nuestro portal, por favor indica tu correo electrónico, tu número de documento de identidad y tu clave de acceso.



## Acceso al Sistema Integrado de Información

A screenshot of a login form on a grey background. At the top center is the logo for "Cámara de Comercio de Manizales por Caldas", which consists of two interlocking circular shapes, one green and one blue, with the text "Cámara de Comercio de Manizales por Caldas" below them. Below the logo are three input fields, each with a label and a red asterisk indicating it is required: "Correo Electrónico / Usuario (\*)", "Identificación (\*)", and "Clave (\*)". Each label is positioned above its corresponding white input box.

### Pasos para registrarse

a) Si aún no estás inscrito (registrado), por favor oprime el botón **REGISTRARSE** para realizar tu solicitud de.

Si aún no está inscrito (registrado), por favor oprima el botón "REGISTRARSE" para realizar su solicitud de registro.

Registrarse

Dado que accederá a la información contenida en los registros que administra nuestra organización, se hace necesario tener la información básica de la persona que realiza las consultas, y/o que tramita solicitudes, por este motivo es necesario que realice su registro. Así mismo podremos brindarle una experiencia más personalizada.

b) Para solicitar tu registro en el portal de servicios virtuales de la CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, por favor digita la **INFORMACIÓN** que se muestra a continuación:



Recuerde que su registro será realizado en la Cámara de Comercio Seleccionada. Para completar su solicitud de registro, por favor digite la información que se solicita a continuación:

Correo Electrónico (\*)

Tipo identificación(\*)

Identificación (\*)

Fecha de Expedición (\*)

Primer Nombre(\*)

Segundo Nombre

Primer Apellido (\*)

Segundo Apellido

Fecha de Nacimiento (\*)

Número Celular (\*)



No soy un robot



Haz clic en el botón registrarse para enviar la solicitud de registro.

**C)** A tu correo electrónico se envía un mensaje con la clave de acceso asignada y la explicación de las condiciones de uso del portal.



Andres

**Registro satisfactorio** ✕

Se ha enviado un correo electronico para validar el registro, con su clave de acceso.

Fecha de Nacimiento (\*)

Número Celular (\*)

 No soy un robot   
reCAPTCHA  
Privacidad - Condiciones

d) Por favor confirma la solicitud de registro y con ello se activa tu usuario.

Solicitud de confirmacion de registro en el portal de CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS desde Sistema Externo Recibidos ✕

Administrador SII - CC Manizales <automaticossii@confecamaras.org.co>  
para mí ▾

Apreciado(a)

,

Se ha generado la contraseña **B\*\*\*\*\*** para acceder como usuario registrado al portal de servicios virtuales de la **CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS** de acuerdo con la solicitud por usted realizada.

Para activar la contraseña, por favor oprima el enlace que aparece a continuación y confirme de esta forma su deseo de registrarse.

[CONFIRMAR LA SOLICITUD DE REGISTRO](#)

**5.** Para renovar una matrícula mercantil o una Entidad Sin Ánimo de Lucro, debes indicar el número de la matrícula, de inscripción o el número de identificación del expediente que deseas renovar y oprime el botón **Continuar**.

Al seleccionar **MATRÍCULA SELECCIONADA**, el sistema te permitirá la renovación solamente de la matrícula seleccionada. Al seleccionar **MATRÍCULAS LOCALES**, el sistema te permitirá la renovación de la matrícula seleccionada y sus asociadas dentro de la jurisdicción. Te recomendamos esta última opción.

The screenshot shows a web interface for the 'CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES'. The page title is 'Renovación de Matrícula Mercantil'. A light blue message box at the top states: 'Apreciado usuario, para renovar una matrícula mercantil o una Entidad Sin Ánimo de Lucro (las cuales deben renovar a partir del 1ro de enero del 2013) debe indicar el número de la matrícula o de inscripción o el número de identificación del expediente que se desea renovar y oprima el botón Continuar.' Below this, there are two input fields: 'Número de Matrícula Mercantil' with the placeholder 'Digite el Número de Matrícula', and 'Número de Identificación o Nit' with the placeholder 'Digite el Número de Identificación o Nit' and a note '(En caso de Nits, incluya el dígito de verificación)'. A note below the fields reads: 'Al seleccionar "Matrícula seleccionada", el sistema permitirá la renovación solamente de la matrícula seleccionada. Al seleccionar "Matrículas locales", el sistema permitirá la renovación de la matrícula seleccionada y sus asociadas dentro de la jurisdicción.' There is a dropdown menu labeled 'Procesar todas las matrículas asociadas: (\*)' with 'Matrículas locales' selected. At the bottom right, there is a blue button with a right arrow and the text 'Continuar'.

**6.** Se despliega la relación de las matrículas o inscripciones a renovar (propietario o principal y sus establecimientos de comercio, sucursales o agencias); te muestra el número de matrícula o inscripción, su organización jurídica, el año a renovar y el valor de los activos reportados en la última renovación.

Si se debes más de un año de renovación, el sistema te mostrará en pantalla un registro por cada año que se adeuda y te solicitará los nuevos activos para cada uno de ellos.

Para indicar el valor de los activos, da doble clic en el renglón correspondiente y en la columna **Nuevos Activos**.

Apreciado usuario, a continuación se muestran las matrículas a renovar y los datos básicos de cada una de ellas. El sistema le solicitará, para cada matrícula y para cada año, el valor de los activos con los cuales se deberá liquidar la renovación y si desea o no renovar dicho año.

Número de liquidación:

Número de recuperación:

Procesar: L - El propietario y sus establecimientos en la jurisdicción

Pegar / desplegar todas

1 de 2

Matrícula:  
Organización:  
Fecha matrícula:  
Ultima renovación:  
Ultimo año renovado:  
Jurisdicción: CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES  
Beneficio Ley 1780: N  
Multas Código de Policía: Está activada la validación en línea

Año	Últimos Activos Reportados	Nuevos Activos	Renovar
		\$ 0	<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO

2 de 2

Matrícula:  
Organización: Establecimiento de Comercio  
Fecha matrícula:  
Ultima renovación:  
Ultimo año renovado:  
Jurisdicción: CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES  
Beneficio Ley 1780: N  
Multas Código de Policía: Está activada la validación en línea

Año	Últimos Activos Reportados	Nuevos Activos	Renovar
		\$ 0	<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO

#### Información de empleados

Número de empleados a nivel nacional

0

Liquidar

Abandonar

Al terminar la digitación, oprime el botón **Liquidar** para que el sistema calcule el valor a pagar. Si no deseas continuar, oprime el botón **Abandonar**.

El sistema **no permite** la renovación de la matrícula del año vigente. Tampoco permite renovar la matrícula de un solo establecimiento de comercio cuando una sola persona sea propietaria de varios, ni permite renovar con activos inferiores a los reportados en su última renovación. **Si tu caso es alguno de los anteriores, acércate a alguna de nuestras oficinas.**

Verifica detenidamente la liquidación realizada, si estás de acuerdo con ella procede a diligenciar, como se indica en la parte inferior de la pantalla, los formularios para cada una de las matrículas. Cuando hayas terminado la digitación

de los formularios, selecciona la forma de pago que deseas utilizar, ya sea **PAGAR EN CAJA** o **PAGO EN LINEA** o **ABANDONA** la transacción.

1. DATOS GENERALES DEL TRÁMITE Y LIQUIDACIÓN

Verifique detenidamente la liquidación realizada, si está de acuerdo con ella proceda a diligenciar como se indica en la parte inferior de esta pantalla, los formularios para cada una de las matrículas. Cuando haya terminado la digitación de los formularios, seleccione la forma de pago que desee utilizar, ya sea PAGAR EN CAJA o PAGO EN LINEA o ABANDONE la transacción si lo prefiere.

No. de recuperación del trámite:

Liquidación:

Estado:

Renovar para cancelar:

Servicio	Nombre	Matrícula	Año	Cant	Base	Valor
01020201	RENOVACION PERSONA NATURAL Y SOCIEDAD PRINCIPAL	20-		1	\$4,000,000	
01020202	RENOVACION ESTABLEC. COMERCIO CON PPAL EN JUR. DE LA C.C.	20-		1	\$4,000,000	
01050106	FORMULARIO VIRTUAL			1	\$0	

Valor Bruto:

Valor IVA:

Total:

**7.** Si aceptaste la liquidación y decides continuar con el proceso, deberás grabar los formularios para cada una de las matrículas o inscripciones involucradas, para hacerlo haz clic en el botón **FORMULARIO** que aparece al frente de cada una de ellas.

2. DILIGENCIAMIENTO E IMPRESIÓN DE FORMULARIOS

Apreciado usuario, si aceptó la liquidación y decide continuar con el proceso, deberá grabar los formularios para cada una de las matrículas o inscripciones involucradas, para hacerlo siga el enlace **FORMULARIO** que aparece al frente de cada una de ellas.

Matrícula	Nombre	A/Final	A/Inicial	Estado	Capturar	PDF
20-				Pendiente	<a href="#">Formulario</a>	
20-				Pendiente	<a href="#">Formulario</a>	

## 8. Formulario comerciante (persona natural o jurídica) o ESAL:

Se muestra el formulario de captura de renovación. Debes diligenciar en su totalidad y tener en cuenta que los campos sombreados no son diligenciables y que los campos marcados con (\*) son obligatorios. Al terminar, oprime **Almacenar**. Si es necesario el sistema te indicará las inconsistencias encontradas para su corrección. Este proceso se repetirá con el formulario de establecimiento.

**9.** Almacenados los formularios puedes seleccionar tu forma de pago:

4. OPCIONES DISPONIBLES



**a)** En la Cámara de Comercio. Imprime dos copias de cada formulario, fírmalos y preséntalos en la caja de nuestras oficinas, en el Centro, cra 23 # 67-13.

**b)** Otra forma de pago es **en forma no presencial** (PSE, tarjetas de crédito, bancos o corresponsales bancarios). Para utilizar este servicio, debes FIRMAR ELECTRONICAMENTE. Es muy sencillo, sigue las instrucciones hasta que te habilite el botón correspondiente.

### **Proceso de firmado electrónico:**



RENOVACIONMATRICULA N° 1

Apreciado usuario  
El trámite para el cual desea realizar el proceso de firmado electrónico es el siguiente:

Número de recuperación

Número de liquidación

Fecha

Tipo de trámite

FORMULARIO DE RENOVACION DE PERSONA NATURAL

FORMULARIO DE RENOVACION DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Confirme a continuación los datos de la persona que firmará el trámite.

Número de identificación

Correo electrónico

Primer apellido

Segundo apellido

Primer nombre

Segundo nombre

Celular

Dirección

Estoy de acuerdo y acepto

Debes diligenciar el e-mail reportado en el registro de acceso al portal:

× Por favor confirme el correo electrónico. Le solicitamos la confirmación pues debemos asegurarnos que el correo asociado con el usuario y al que llegarán los soportes es el correcto.



Cancel

OK

### Proceso de firmado electrónico



Con este proceso de firmado usted ACEPTA que está de acuerdo y conoce el contenido de los formularios, las solicitudes y los documentos que se anexan al trámite.

Intento No. 1 de 3

**Contraseña segura**



Contraseña segura



Acá debes registrar la clave de acceso que el sistema envío a tu e-mail en el registro inicial

 Firmar

El sistema le permitirá un máximo de 3 intentos. Si realizados estos no se logra firmar el trámite, el sistema no permitirá la presentación virtual del mismo y deberá hacerse en forma presencial en nuestras oficinas.

Cerrar

Señor usuario,

El trámite ha sido firmado electrónicamente en forma satisfactoria. A su correo electrónico hemos enviado un mensaje indicando que el proceso de firmado fue satisfactorio y se incluye un enlace donde se puede descargar el sobre electrónico con el contenido del trámite. Le recomendamos que almacene dicha información dado que se constituye en el soporte del proceso realizado.

Cerrar

## SOPORTE DE FIRMADO ELECTRONICO : SOBRE DIGITAL No. 1

Administrador SII - CC Manizales <automaticossii@confecamaras.org.co>  
para mí ▾

Apreciado usuario

Nos permitimos informarle que se firmo electronicamente en forma satisfactoria el tramite No. 123456789, correspondiente a renovacionmatricula, ahora puede proceder a realizar la radicacion no presencial del mismo haciendo uso de las opciones de pago que la Camara de Comercio ha dispuesto para usted.

El sobre digital con los documentos que forman parte del tramite, puede ser descargado del siguiente enlace. Le recomendamos que lo descargue y lo almacene, este sobre digital es la evidencia de los formularios y anexos que seran radicados y estudiados por nuestra area juridica.

[Descargar sobre digital](#)

Este enlace es de uso temporal, por lo cual se recomienda que se descargue y se almacene el documento.

**NOTA:** Recuerde que con el numero de recuperacion NJGYJX puede consultar este tramite y obtener una copia del sobre digital, en la opcion *Tramites Registros Publicos*.

Cordialmente

Direccion de Registros Publicos  
CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

📄 Pagar en la cámara de comercio

👁️ Generar Volante Pago

💳 Pago Electrónico

⚙️ Obtener Sobre Digital

➡️ Abandonar Trámite

a) Con la opción **Generar volante pago** podrás pagar en:

- Susuerte
- Éxito
- Carulla
- Surtimax
- Superinter
- Baloto
- Banco Itaú

<b>CUPON PARA EL CLIENTE</b>	VOLANTE PARA PAGO CCM MANIZALES NIT. 890.801.042-8			
	[415]770592801201 [8030]201210473 [3800]00178800 [06]20191231			
	<b>DATOS DEL COMERCIANTE</b>			
	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		NUMERO RECUPERACION: N.123456
IDENTIFICACION:	1	CODIGO PAGO BALOTO: 85852 0000 0010 0000		
EXPEDIENTE:	1			
<b>LIQUIDACION DEL SERVICIO</b>				
FECHA DE LA LIQUIDACION:		1		
HORA DE LA LIQUIDACION:		9		
CONCEPTOS			VALOR	
RENOVACION PERSONA NATURAL Y SOCIEDAD PRINCIPAL			81,000	
RENOVACION ESTABLEC. COMERCIO CON PPALE EN JUR. DE LA C.C.			93,000	
FORMULARIO VIRTUAL			5,000	
TOTAL			179,000	
El comerciante quedará renovado al 2019				

<b>CUPON PARA EL BANCO</b>	VOLANTE PARA PAGO CCM MANIZALES NIT. 890.801.042-8			
	[415]770592801201 [8030]201210473 [3800]00178800 [06]20191231			
	<b>DATOS DEL COMERCIANTE</b>			
			REFERENCIA: 201210473	
NOMBRE O RAZON SOCIAL:	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		NUMERO RECUPERACION: NJGYJX	
IDENTIFICACION:	XXXXXXXXXX	CODIGO PAGO BALOTO: 8		
EXPEDIENTE:	XXXXXX			
<b>LIQUIDACION DEL SERVICIO</b>				
FECHA DE LA LIQUIDACION:		XXXXXXXXXX		
HORA DE LA LIQUIDACION:		XXXXXXXXXX		
CONCEPTOS			VALOR	
RENOVACION PERSONA NATURAL Y SOCIEDAD PRINCIPAL			81,000	
RENOVACION ESTABLEC. COMERCIO CON PPALE EN JUR. DE LA C.C.			93,000	
FORMULARIO VIRTUAL			5,000	
TOTAL				

<b>SOLO PARA PAGO EN EFECTIVO O CON CHEQUE DE GERENCIA</b>	
BANCO:	NRO. CHEQUE:
VALOR A PAGAR: \$ (000,000)	FECHA DEL PAGO AAAA [ ] MM [ ] DD [ ]

Señor Usuario Realice sus pagos en: Banco de Occidente, Banco Davivienda, Banco Itaú, Puntos Baloto, Almacenes Éxito, Almacenes Pomona, Almacenes Superinter, Almacenes Surtimax, Almacenes Carulla, Almacenes la 14, Puntos Susuerte, Éxito o en cualquiera de nuestras Sedes.

b) Con la opción **Pago Electrónico** podrás pagar con tarjeta débito, crédito.

**1** Si está de acuerdo con la misma, por favor digite a continuación los datos del cliente. Sea muy exacto en la información a digitar pues el recibo de caja será expedido de acuerdo con estos datos.

\*\*\*\*\* **DATOS DEL CLIENTE** \*\*\*\*\*

**2** Digite a continuación los datos del pagador. Esta información corresponde a la información que será reportada a la plataforma de pago electrónico. Si los datos del pagador y del cliente son los mismos utilice el botón "DUPLICAR DESDE CLIENTE".

[Duplicar desde cliente](#)

\*\*\*\*\* **DATOS DEL PAGADOR** \*\*\*\*\*

**(Datos del tarjetahabiente)**

**3** La Cámara de Comercio ha dispuesto para usted la posibilidad de realizar el pago de la(s) siguiente(s) forma(s):

Usted puede hacer el pago en forma electrónica haciendo uso de los servicios de plataforma segura que la Cámara de Comercio ha dispuesto para usted.

[Pagar con Sistema PlacetoPay](#)



La plataforma de pago PLACETOPAY es una plataforma de pago utilizada por la Cámara de Comercio que permite el pago en forma segura haciendo uso de Tarjetas de Crédito y/o debitando su cuenta de ahorros o corriente.

[PREGUNTAS FRECUENTES](#)

# Importante:

**1.** Si has grabado los formularios y decides MODIFICAR tu liquidación, tendrás que volver a grabar los datos: por lo tanto te recomendamos revisar muy bien la liquidación antes de continuar con el resto del trámite.

**2.** Si tienes multas vencidas (con más de 6 meses de haber sido impuestas y que no han sido pagadas) en el Registro Nacional de Medidas Correctivas, que gestiona la Policía Nacional, tendrás que cancelarlas antes de renovar el registro mercantil; de lo contrario no será posible la renovación de la persona natural.

**3.** Si eres beneficiario de la **Ley 1780 de 2016** (tienes entre 18 y 35 años como persona natural, máximo 50 trabajadores, activos que no superen cinco mil salarios mínimos mensuales legales vigentes y sociedades con uno o varios socios o accionistas que tengan entre 18 y 35 años con por lo menos la mitad más uno de las cuotas, acciones en que se divide el capital); deberás anexar los siguientes soportes:

**a)** Relación de trabajadores vinculados directamente con la empresa si los tuviere, indicando el nombre e identificación de los mismos.

**b)** Certificar que la empresa ha realizado los aportes al sistema de seguridad social integral y demás contribuciones de nómina en caso de estar obligada a ello y ha cumplido con sus obligaciones oportunamente en materia tributaria.

**c)** Presentar copia de los estados financieros (estado situación financiera y estado de resultados) con corte al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.

**d)** Certificar que la titularidad de la mitad más uno de las cuotas, acciones o participaciones en que se divide el capital de la sociedad o empresa pertenezcan a socios con edades entre 18 y 35 años; incluyendo número de documento de identidad, nombres y apellidos, fecha de nacimiento, porcentaje de participación.

**e)** Copia de los documentos de identidad de los socios con edad inferior a 35 años (en caso de personas jurídicas).

**4.** Tener el certificado de uso de suelos que expide la Secretaria de Planeación de tu municipio en el caso que, teniendo las actividades de alto impacto que involucren venta y consumo de bebidas alcohólicas, o servicios sexuales, requieran modificar la dirección comercial o actividad económica del establecimiento de comercio.

Si tienes alguna duda al respecto comunícate al **8962121** o acércate a las sedes de la CCMPC y recibe atención personalizada.